Asunción, 02 de agosto del 2021

DECLARACION JURADA

Declaro bajo fe y Juramento que la **LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS (LCO) Nº 03/2021 – ID Nº 398.394; *"ADQUISICION DE BOTELLA PLASTICA PET Y TAPA ROSCA – CONTRATO ABIERTO,*** no se respetó los 11 días hábiles, al no contar con dicho insumos de **Botellas Plástica Pet y la Tapa Rosca solicitado**, estaría dejando desbastecido a la Institución Cañas Paraguayas, de los productos de la marca **Aristócrata de 200 ml y Parapiti de 900 y 450 ml,** para el ejercicio fiscal año 2021, especialmente para el mes de y Julio, Agosto y Setiembre, periodo de mayor comercialización de estos productos, lo que generara un grave perjuicio Financiero y Patrimonial a la Institución, pues los ingresos se reducirán significativamente y no habrá suficientes recursos para cubrir las obligaciones con el proveedor, pago de salario y otros compromisos.

Se adjunta Memorándum de la Ing. Ana Orrego – Gerente Técnica, donde manifiesta contar urgente con dichos insumos mencionado más arriba

En ese sentido, solicito la verificación correspondiente, su difusión y la emisión del código de contratación correspondiente.
Atentamente.

Lic. Mirian Rodríguez
Coordinadora de la UOC
Cañas Paraguayas S.A.

Lic. Mirian Rodríguez
Coordinadora de la UOC

CAPASA
ARISTÓCRATA

GERENCIA TECNICA

M E M O R A N D U M

PARA : LIC. RAMONA LOPEZ; PRESIDENTE Y DIRECTORA EJECUTIVA.

DE : ING. QUIM. ANA MARIA ORREGO; GERENTE TÉCNICA. -

REF. : ADQUISICION DE INSUMOS.

FECHA : 23/07/2021

Por el presente, me dirijo a Usted con el fin de manifestar la urgente necesidad de adquisición de tapas roscas negra y amarilla, así como también botellas plásticas pet. de 450 ml. verde, debido a que nos encontramos en temporada alta de producción.

Sin otro particular me despido de Usted.

Atte.

Ing. Quím. Ana María Orrego N.
Gerente Técnica
Cañas Paraguayas S.A.

Remitir a U.O.C.
y Gerencia Financiera.

Lic. Ramona López
Presidente y Directora Ejecutiva
Cañas Paraguayas S.A